



## COMIENZA EL CAPÍTULO

El día 15 de enero tendrá lugar el inicio del Capítulo Provincial, siendo en esta ocasión simultaneado con exposiciones y trabajos conjuntos de las tres Provincias españolas. A esta fase la denominamos Capítulo Interprovincial.

El lema elegido para el Capítulo Interprovincial y el Provincial es “*El futuro de la Hospitalidad en España*”, estando previsto que participen en el primero unas 110 personas entre Hermanos y Colaboradores, y en el segundo unas 35 personas. Este importante acontecimiento tendrá lugar en la Casa de Espiritualidad San José, de la congregación de los Sagrados Corazones, estando ubicada la misma en la localidad de El Escorial (Madrid).

Sobre los Capítulos Provinciales, el Superior General nos decía hace unos meses en su carta de intimación, “*Los Capítulos Provinciales constituyen un momento especial de participación de los Hermanos y de todos los miembros de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios de la Provincia y, por ello, es necesario prever la participación activa de los Hermanos y Colaboradores en los Capítulos, de acuerdo a lo indicado en los números 93 de las Constituciones, 98 y 102b de los Estatutos Generales.*”

*La celebración de los Capítulos Provinciales es un momento espiritual fuerte, una oportunidad para escuchar al Espíritu del Señor, para discernir y evaluar la vida de la Provincia y para proyectar el futuro. Desde los últimos Capítulos Provinciales, venimos invitando a toda la Orden y a cada una de las Provincias a iniciar un proceso de discernimiento sobre el futuro de la Orden en cada una de ellas. Se trata de una llamada que la Iglesia y el Papa Francisco nos viene haciendo desde hace tiempo y que muchos Institutos Religiosos han realizado en los últimos años. Es una exigencia que debemos afrontar sin más dilación y los Capítulos Provinciales son el momento oportuno para hacerlo, escuchando lo que el Espíritu del Señor nos pide en este momento para seguir siendo fieles a la Iglesia, a nuestra Orden y a nuestro Fundador, San Juan de Dios.*

*Los Capítulos Provinciales deberán recoger en sus reflexiones y programaciones, objetivos y actividades concretas que ayuden a las Provincias a responder con audacia a los desafíos que plantea el futuro para cada una de ellas.*

*Con esperanza y audacia, hemos de afrontar la realidad que nos toca vivir, en cada uno de los lugares donde está presente la Orden, sabiendo que nuestra fuerza reside en la fidelidad al carisma que hemos recibido. Animo a toda la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios en todo el mundo donde está presente, a preparar con entusiasmo y con empeño los próximos Capítulos Provinciales, confiando que el Señor y San Juan de Dios nos ayudarán a encontrar los caminos adecuados y renovarán en nosotros el don de la hospitalidad para seguir ofreciéndolo, con nuestras vidas y obras al servicio de los enfermos, pobres y personas más necesitadas.*

*Encomendemos todos al Señor la celebración de los Capítulos Provinciales, de la Viceprovincia y de la Delegación General de nuestra Orden. Que desde ahora todos llevemos a la oración las intenciones de los Capítulos Provinciales para que, con la intercesión de Nuestra Señora del Patrocinio y de San Juan de Dios, sean ocasión propicia para renovar nuestra vida y responder con audacia a las exigencias del Señor y de nuestro Fundador San Juan de Dios”.*



*El futuro de la Hospitalidad en España*

Capítulo Interprovincial  
15-25 enero 2018, El Escorial-Madrid



En cuanto al Capítulo de la Provincia Bética, estará presidido por el Hermano Consejero General Fr. Pascal Ahodegnon. Participarán en el mismo veinte Hermanos Vocales que han sido elegidos por el resto de los Hermanos de la Provincia, además de los miembros del Consejo Provincial, los cuales asisten por derecho. También estarán presentes diez Colaboradores elegidos para representar la vida y dinámica de la Provincia.

Los Capítulos, por lo general, tienen dos partes bien distintas, la primera se refiere al estudio y análisis de los informes presentados, recogiendo todo aquello que ha supuesto las grandes áreas de la Provincia: Vida de Hermanos, Gestión y Gobierno, con todo lo que ello conlleva por cada área: Recursos Humanos, Asistencial, Desarrollo Solidario, Asuntos Financieros, Sistemas de Información, Pastoral, Bioética, Fundaciones... También se marcan las Líneas de Acción para el nuevo cuatrienio, siendo las cuales sometidas a votación por parte de los Hermanos capitulares. Seguidamente, se pasa a la fase de discernimiento para la elección del nuevo Superior Provincial y Consejeros. Estos Hermanos serán los responsables de liderar y de poner en marcha los objetivos aprobados en el Capítulo, así como de garantizar que el Carisma de San Juan de Dios se vive en cada uno de los centros de la Provincia.

Próximamente, se van a publicar en las webs de las Provincias diferentes contenidos sobre los Capítulos Interprovincial y Provincial: material, objetivos, reflexiones, entrevistas, desarrollo, elecciones, etc... Todos los miembros de la familia Hospitalaria de San Juan de Dios de España podrán estar informados de este gran acontecimiento que se avecina y que marcará el devenir de nuestra Institución en España.

Pongámonos en manos de Dios para que todo transcurra y se desarrolle según su voluntad. Abiertos al Espíritu para continuar ejerciendo el don de la Hospitalidad desde el prisma de nuestro Fundador, San Juan de Dios.

## OTRAS INFORMACIONES

### ORACIÓN POR EL CAPÍTULO INTERPROVINCIAL - ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS EN ESPAÑA 2018

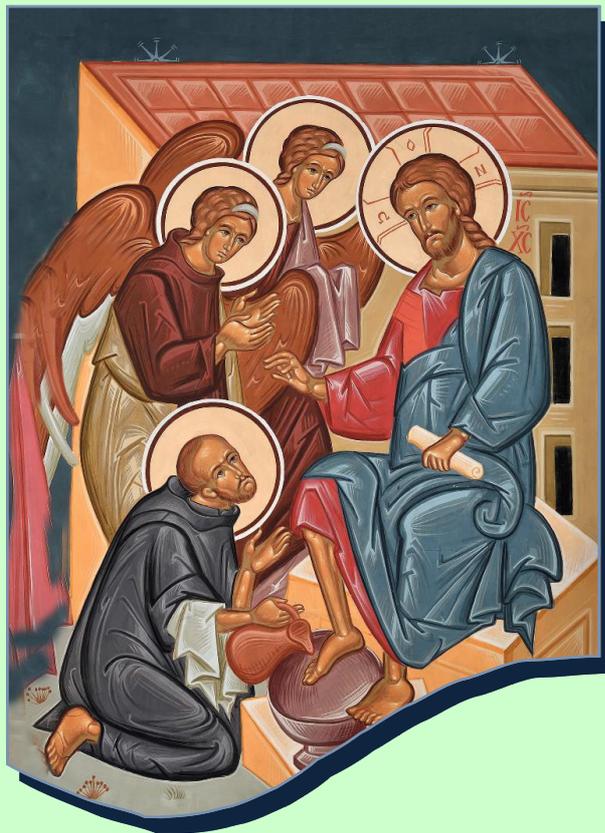
Señor, Padre nuestro, fuente de salud y de vida,  
que enviaste a tu único Hijo, Jesús el Buen Samaritano,  
a sanar las heridas de la humanidad,  
te agradecemos y te bendecimos por el don de la caridad  
que concediste a San Juan de Dios, quien,  
impulsado por el Espíritu Santo,  
se dedicó al servicio de los pobres, enfermos y necesitados.

Para continuar su misión de caridad,  
las Provincias españolas de la Orden Hospitalaria  
se preparan a celebrar, con fe viva y esperanza renovada,  
sus Capítulos, bajo el lema "El futuro de la Hospitalidad en España".

Somos conscientes de que es un acontecimiento importante  
así como un espacio privilegiado  
para evaluar la realidad actual de nuestra Orden,  
y traducirlo en opciones concretas de cara al futuro.

Te pedimos, oh Señor, que envíes sobre nosotros  
la luz y la fuerza de tu Espíritu para que vivamos intensamente  
la hospitalidad de San Juan de Dios hoy en el mundo,  
manteniendo la unidad en la diversidad,  
con los valores que orientan la identidad  
de nuestra Familia Hospitalaria,  
para que podamos satisfacer las necesidades  
de nuestros asistidos y de sus familiares,  
de acuerdo a una misión renovada de la Orden,  
imitando los gestos y las actitudes misericordiosas de Jesús de Nazaret.

Unidos a María, que no cesa de asistimos con su Patrocinio  
y que es Señora de la Paz y Reina de la Hospitalidad;  
al Arcángel San Rafael, a Nuestro Padre San Juan de Dios  
y a todos los Santos y Beatos de la Orden,  
te glorificamos a ti, Señor, Padre, Hijo y Espíritu Santo,  
y ponemos en tus manos las labores  
de los próximos Capítulos Provinciales de España. Amén.



*El futuro de la  
Hospitalidad en España*

**24 de enero**

#### FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LA PAZ

Como cada año por estas fechas, nos disponemos a preparar los actos conmemorativos para la celebración de la festividad de Ntra. Sra. de la Paz, Patrona de la Provincia Bética y Titular de esta Residencia de Mayores.

Encomendamos a la proyección de esta hermosa advocación de la Madre de Dios a cada una de las personas que son atendidas en este centro, también a sus familiares, trabajadores, voluntarios, bienhechores y Hermanos de la Provincia Bética.

Los actos previstos para esta ocasión son los siguientes:

- **Día 23:** Charla-Coloquio "María en la tradición de la Orden Hospitalaria".
  - Lugar: Sala de la Inmaculada
  - Hora: 18,00 h.
  - Dirige: Equipo de Pastoral(Este acto concluirá con el rezo del Santo Rosario)
- **Día 24:** Eucaristía Solemne
  - Lugar: Iglesia de la Residencia
  - Hora: 12,00 h.(Al finalizar la Eucaristía tendrá lugar el tradicional y devoto Besamanos)



**Comida extraordinaria para todos los residentes del centro**

#### SABÍAS QUE...

- Después de casi dos años de habérsenos otorgado la acreditación en Calidad por parte de la Agencia de Calidad de la Junta de Andalucía (ACSA), se hará la entrega del sello de Calidad el día 31 de enero. Está previsto que se hagan presente en dicho acto diferentes responsables de la citada Agencia, así como algunos directivos de la Curia Provincial.
- En los próximos meses, se tiene prevista la implantación en nuestro centro del sistema operativo Ticares. De esta forma, la Residencia de Mayores San Juan de Dios de Sevilla se unirá a la gran mayoría de los centros de la Provincia Bética que ya trabajan con esta herramienta. En consecuencia con esta acción, desde el presente mes de enero se está formando en este sistema nuestro compañero Ángel Jesús Morales, Graduado en Enfermería, tras haber sido seleccionado para coordinar dicha implantación, conjuntamente con los responsables de informática de la Curia Provincial.
- Las obras de remodelación y ampliación que se vienen llevando a cabo en la Residencia se encuentran en su fase final, por lo que próximamente podremos disfrutar de dichas mejoras. No obstante pedimos disculpas a todos los residentes, familiares y colaboradores por las múltiples molestias e inconvenientes que dichas obras generan.

*Acércate a nosotros...*

[www.sjd.es/sevilla](http://www.sjd.es/sevilla)